



La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública se reunió con funcionarios del TEPJF

Boletín No. 5273

La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, que preside el diputado Erasmo González Robledo (Morena), sostuvo una reunión con funcionarios del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), a fin de conocer propuesta presupuestal del organismo para 2024.

González Robledo destacó que este órgano es pieza fundamental del desarrollo democrático del país al salvaguardar la solución pacífica, justa y equitativa de controversias en materia electoral, garantizando con ello el Estado de derecho, sobre todo, el pleno ejercicio de los derechos de las y los ciudadanos.

Detalló que esta reunión tiene como propósito comprender la dinámica y las necesidades de recursos, sumadas a las medidas de racionalidad y austeridad que han implementados en el TEPJF, las cuales son de reconocerse.

Afirmó que la Comisión garantizará la estabilidad del Tribunal Electoral, porque es un organismo que ejecuta sus funciones con transparencia y rendición de cuentas. “Es un ejemplo lo que ustedes hacen al regresar dineros a la Tesorería de la Federación, lo cual garantiza el ejercicio correcto de los recursos”.

El diputado Hamlet García Almaguer (Morena) resaltó que es muy importante el mensaje que envía el magistrado presidente del TEPJF, al comprometerse a devolver recursos a la Tesorería de la Federación en caso de no ejércelos, lo que refleja su compromiso de moderar el gasto.

Reginaldo Sandoval Flores, diputado del PT, celebró el diálogo con el TEPJF y por los anuncios emitidos por su titular, ya que siguen la ruta de la austeridad promovida por el Ejecutivo Federal.

El diputado de Morena, Raymundo Atanacio Luna, reconoció la labor de este organismo en materia presupuestal, toda vez que llevan a cabo el legado de esta administración, que consiste en la austeridad republicana, finanzas sanas y una disciplina financiera eficaz; han encontrado la fórmula para que “con pocos recursos se haga mucho”.



Participación de los funcionarios del TEPJF

A través de un video, el magistrado presidente del TEPJF, Reyes Rodríguez Mondragón, resaltó que la racionalidad y austeridad en el gasto son elementos que han puesto en marcha en este organismo, lo cual les permite presentar una propuesta presupuestal responsable.

Detalló que, para hacer frente al proceso electoral más grande de la historia en 2024, pues se elegirán más de 20 mil cargos públicos, el TEPJF requiere un presupuesto 25 por ciento menor en términos reales al aprobado en 2018, como resultado de un esfuerzo gradual y progresivo implementado por el organismo.

Apuntó que desde 2018 se redujo el salario de magistradas y magistrados en un 24 por ciento y se eliminaron diversos apoyos y compensaciones a otros funcionarios, y sólo se ha aumentado el salario al personal operativo.

Destacó que la pandemia enseñó a este Tribunal a ser más eficiente en su operación como resultado de una política de trabajo a distancia y del cero uso de papel, además de ahorros importantes en mantenimiento, telefonía, fotocopiado, energía, mensajería, entre otros conceptos.

Agregó que para hacer frente al proceso electoral se requieren mil 44 millones de pesos, principalmente para la contratación de personal eventual de enero a octubre, para atender el aumento de asuntos presentados por ciudadanos y aspirantes a candidaturas.

Expuso que por primera vez el TEPJF contempla un fondo contingente para enfrentar posibles recuentos electorales, con el compromiso e instrucción a la Comisión de Administración del organismo que, en caso de no utilizarse o agotarse, se reintegrará a la Tesorería de la Federación de forma oportuna.

En este sentido, comentó que del 2021 y 2022 el Tribunal ha regresado de manera acumulada 41 millones de pesos y la próxima semana se reintegrarán 11 millones de pesos, producto de las medidas de racionalidad y ahorros.



En tanto, Óscar Santiago Sánchez, titular de la Secretaría Administrativa del TEPJF, apuntó que el presupuesto base asciende a dos mil 788 millones de pesos, que es el gasto necesario para la operación del Tribunal; asimismo, se tiene un componente de 56 millones asociado a proyectos específicos enfocados a la modernización y la continuidad operativa.

Sin embargo, subrayó, el presupuesto para 2024 se compone de mil 44 millones de pesos, incluyendo, el Fondo para Recuentos Electorales por 3 mil 890 millones de pesos.

La directora general de Finanzas del TEPJF, Janet de Luna Jiménez, explicó que el Fondo para Recuentos Electorales que se propone busca hacer frente a acontecimientos como los sucedidos con las gubernaturas de Campeche y Puebla.

Agregó que este organismo ha reducido su gasto de inversión al mínimo indispensable, para centrar todas sus prioridades financieras, operativas y de recursos humanos, en los procesos electorales del 2024.

